



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXVII A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de junio del 2004
No. 108

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

AVISO DE INICIO DE FUNCIONES DEL LICENCIADO VICTOR HUMBERTO BENITEZ GONZALEZ, COMO NOTARIO PROVISIONAL NUMERO 136 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE METEPEC.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 2092, 2100, 2103, 2105, 798-B1, 799-B1, 800-B1, 801-B1, 802-B1, 803-B1, 1092-A1, 1093-A1, 1096-A1, 1097-A1, 2115, 2114, 2116, 2108, 2109, 2110, 1100-A1, 1098-A1, 1099-A1, 1101-A1 y 1100-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1102-A1, 2101, 2104, 2118, 2119, 1095-A1, 2098, 2099, 2102, 2111, 2112, 2107, 2113, 2106, 2117, 1094-A1 y 1103-A1.

"2004. AÑO DEL GENERAL JOSE VICENTE VILLADA PEREA"

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO

DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DE FECHA VEINTICINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

Con fundamento en los artículos 109 de la Constitución Política Local, 63 fracciones XVI y XXX y 64 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, **se acuerda que a partir del día catorce de junio del año dos mil cuatro, surta efectos el cambio de residencia del Juzgado Tercero Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de TOLUCA, MEX., al municipio de METEPEC, MEX., y el cambio de domicilio del Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de TOLUCA, con residencia en METEPEC, MEX., ambos Juzgados al edificio de Juzgados ubicado en Avenida Tecnológico sin número, Colonia Rancho La Virgen, Código Postal 52140, Metepec, Estado de México.**

Estos Juzgados continuarán laborando con los servidores públicos judiciales que tienen asignados.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado; H. Legislatura Local; Procurador General de Justicia de esta Entidad; Suprema Corte de Justicia de la Nación; Tribunales Colegiados y Unitarios, Jueces de Distrito en el Estado, y demás Autoridades Judiciales y Administrativas para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el Boletín Judicial. Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de México, y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado ABEL VILICAÑA ESTRADA, ante el C. Secretario General de Acuerdos, Licenciado GUILLERMO ESTRADA CARRASCO, que da fe.-Rúbricas.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

NOTARIA PUBLICA 136 DEL ESTADO DE MEXICO
CON RESIDENCIA EN METEPEC, MEXICO

AVISO NOTARIAL

Metepec, México, a 2 de junio del 2004.

A LA COMUNIDAD EN GENERAL:

En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V del artículo 18 de la Ley del Notariado del Estado de México, yo Licenciado **VICTOR HUMBERTO BENITEZ GONZALEZ** hago de su conocimiento que con fecha ocho de junio del año en curso, iniciaré funciones como Notario Provisional de la Notaría Pública número 136 con residencia en el Municipio de Metepec, y para todos los efectos legales correspondientes el inmueble que utilizaré en el desempeño de mis funciones se encuentra ubicado sobre la Vialidad Lázaro Cárdenas (Avenida Las Torres) No. 576, San Francisco Coaxusco, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, con un horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas.

ATENTAMENTE

LIC. VICTOR HUMBERTO BENITEZ GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 136
DEL ESTADO DE MEXICO
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

VICTOR RAFAEL SALGADO RAMOS, promoviendo por su propio derecho en el expediente marcado con el número 373/2003-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, el pago de CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, se señalan las once horas del día dieciocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda en remate del bien mueble consistente en vehículo marca Chevrolet tipo camioneta C-35, estándar, tipo E, modelo 2000, motor hecho en México, color blanco, serie 3GCJC54K9YM100479, capacidad 3550 kilos, placas de circulación KT40500 del Estado de México, con extinguidor, debiéndose publicar la venta del mismo por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el Boletín Judicial, así como en la tabla de avisos de este juzgado, anunciando la venta del mismo de tal manera que entre la última publicación o fijación del edicto y la fecha del remate medie un término que no sea menor a siete días, sirviendo como precio inicial la cantidad de \$ 80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), con la deducción del cinco por ciento, siendo postura legal la que cubra el importe fijado en el avalúo que sirvió como base para el remate.

Dado en el local de este juzgado al primer día del mes de junio del dos mil cuatro.-Primer Secretario de Acuerdos, Licenciada Graciela Tenorio Orozco.-Rúbrica.

2092 -4, 7 y 8 junio.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 239/2004.

EVA FLORES HERNANDEZ.

SARA VARGAS HERNANDEZ, promueve por su propio derecho y le demanda las siguientes prestaciones:

A) La prescripción positiva o usucapión, respecto del lote 19, de la Zona I, manzana 34, ubicado en calle Adolfo López Mateos s/n, Colonia Anáhuac, Segunda Sección, Tepexpan, Municipio de Acolman, Estado de México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 29.95 metros con lote cinco; al sureste: 10.80 y 3.00 metros con lote 18 y calle Adolfo López Mateos; al suroeste: 10.20 metros con lote siete; al noroeste: 13.66 metros con lotes nueve y diez, con una superficie total de 192.00 metros cuadrados.

B) La tildación total a mi favor en el asiento registral que obra inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México; respecto de la inscripción que se encuentra registrada bajo la partida 959, libro primero, volumen 185, de la Sección Primera, de fecha 14 de noviembre de 1995, a nombre de EVA FLORES HERNANDEZ

C) La inscripción de la sentencia, que previos los trámites de Ley se sirva dictar su señoría, en la cual se declare que de poseedora me he convertido en legítima propietaria del inmueble descrito en el inciso A), de este capítulo, y que dicho instrumento en lo sucesivo me sirva como título de propiedad.

D) El pago de gastos y costas que se originen por la tramitación del presente juicio que inicio en su contra.

La Juez Tercero Civil de Texcoco, México, por auto de fecha veintiuno de mayo de dos mil cuatro ordena; llamarlo a juicio por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta población y en Boletín Judicial, mismo que contendrá una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la incoada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas que a su interés convenga, así mismo fíjese en la puerta de este órgano jurisdiccional copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Finalmente, prevengasele para que señale domicilio para oír notificaciones en términos de lo prevenido por los artículos 185 y 195 del Código Adjetivo de la Materia con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de Lista que se fija en los estrados de este Juzgado. Texcoco, México, a 26 de mayo del año 2004 dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

2100.-7, 16 y 25 junio.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON MAYOR O IGUAL DERECHO:

En el expediente número 278/04, promovido por MARIO SANCHEZ FLORES Y GLORIA MERCADO LOPEZ, por su propio derecho, promueve procedimiento judicial no contencioso, (diligencias de información de dominio), respecto de un inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero sin número, en Santa Ana Tlapaltitlán, Municipio de Toluca, México; con una superficie de 131.66 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.88 metros con José Luis Hernández Monroy, al sur: 16.88 metros con calle Vicente Guerrero; al oriente: 7.80 metros con Eloisa Crisanto Garduño; al poniente: 7.80 metros con Ignacio Aguilar Vázquez; para acreditar que ha poseído por el tiempo y con las condiciones exigidas por la ley, y se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, haciendo saber a quienes se crean con mayor o igual derecho, a fin de que comparezcan a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a treinta de mayo del dos mil cuatro.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

2103.-7 y 10 junio.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 234/2003, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Licenciado ALFREDO SALGADO REYES, en su carácter de endosatario en procuración de ESTEFANA MAXIMO JOSE, en contra de MARTHA GAYTAN MAGAÑA, la Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintiocho de junio de dos mil cuatro, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado en el presente juicio consistente en: Una camioneta Marca Ford, tipo Pick up, modelo F250, año 1994, con clave vehicular número 1020413, motor sin número, placas de circulación KS-28-294 Mex., Mex., con número de serie 3FTEF25H7RMA06063, ocho cilindros, estándar color verde con franjas beige, con camper color cromado, sin golpes visibles. La Juez ordenó anunciar legalmente la venta del bien embargado mediante publicaciones

que se hagan en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de éste Juzgado y en el Boletín Judicial por una sola vez, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días, convocándose a postores para que concurran a la primera almoneda de remate, sirviendo como base para el remate la cantidad que cubra el precio fijado para el remate que lo es por la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.). Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México: a los veintiseis días del mes de febrero de dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario, Lic. Rosalva Esquivel Robles.-Rúbrica.

2105.-7, 8 y 9 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente número 903/02, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GARCIA RAMIREZ GUSTAVO, MORALES CHAVEZ GUILLERMO Y SOL MARIA SANCHEZ BATUN endosatarios en procuración de GARCIA RAMIREZ HECTOR, en contra de SAMUEL AYALA MARTINEZ Y RAQUEL DE LOS SANTOS HERNANDEZ, la Juez Cuarto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, México, mediante auto de fecha dieciocho de mayo del año en curso, señaló las doce horas del día uno de julio del año en curso, para bastar en primera almoneda de remate, el inmueble, terreno y construcción ubicado en las calles de Ejido número 4 "A", Colonia Zacatenco, Tlalenco, Delegación Tláhuac, México, Distrito Federal, debiendo servir para el remate y postura legal, la que cubra el precio de \$617,450.00 (SEISCIENTOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el Boletín Judicial del Estado de México, así como en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de mayo del dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Nezahualcóyotl, México, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

798-B1.-7, 11 y 17 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

RAMON GONZALEZ MORENO.
(EMPLAZAMIENTO).

Se hace de su conocimiento que la señora EVANGELINA PEREZ CAMPOS, promueve por su propio derecho y le demanda en la vía ordinaria civil (usucapión), en el expediente número 614/2002, las siguientes prestaciones: La usucapión, respecto del lote de terreno número 925 (también conocido como lote 25, ya que el nueve corresponde a un identificador de zona), de la manzana 25, supermanzana 7, del Fraccionamiento Valle de Aragón, Sección Norte, Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 140 metros, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste (o poniente): en 07.00 metros con calle Valle de Tapajoz; al noreste (o norte): en 20.00 metros con lote 26 o 926; al sureste (u oriente): en 07.00 metros con lote 26 o 916; y al suroeste (o sur): en 20.00 metros, con lote 24 o 924. Comunicándole que se le concede el término de treinta días, a fin de que produzcan su contestación a la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente edicto, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, se seguirá el

juicio en su rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces con intervalos de siete días cada uno, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el periódico de mayor circulación de este Municipio, en el Boletín Judicial y en la puerta de éste Tribunal.-Doy fe.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los seis días del mes de mayo de dos mil cuatro.-Secretario de Acuerdos, Lic. Dafe Gómez Israde.-Rúbrica.

799-B1.-7, 16 y 25 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

ESTELA SANCHEZ MEJIA.

Por este conducto se le hace saber que ROSA VALDETANO PEREZ, le demanda en el expediente número 236/2004, relativo al juicio ordinario civil de usucapión, respecto del inmueble en el lote de terreno número diez, de la manzana ciento veintiséis, Calle Treinta y Uno, Colonia Estado de México, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.75 metros con el lote 9; al sur: 20.75 metros con lote 11; al oriente: 10.00 metros con calle; al poniente: 10.00 metros con lote 21, todos de la misma manzana; con una superficie total de 207.50 m2. Ignorándose sus domicilios, se les emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezcan por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se les apercibe para que señalen domicilio dentro de la circunscripción convencional de este Juzgado, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se les harán por Boletín Judicial. Doy fe.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y Boletín Judicial, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los diecinueve días del mes de mayo del dos mil cuatro.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ana María de la Cruz Trejo.-Rúbrica.

800-B1.-7, 16 y 25 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-AMECAMECA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NO. 434/2002.
SEGUNDA SECRETARIA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Juicio ejecutivo mercantil promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Amecameca, Estado de México, por el Lic. ISIDRO BERNAL ORDOÑEZ Y P.D. MARIANO TORRES PEREZ, endosatarios en procuración de FAUSTO PEÑA PEREZ, en contra de GERARDO MIRANDA RAMOS, con fundamento en los artículos 763 del Código de Comercio en vigor, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, se señalan las once horas del día dieciocho de junio del año dos mil cuatro, en consecuencia se anuncia en forma legal la venta del inmueble embargado, ubicado en calle Alejandro Genin, número catorce de la Colonia Obrera, San Rafael, del Municipio de Tlalmanalco, Estado de México; mide y linda: norte: 15.91 metros con casa número dieciséis; sur: 15.87 metros con casa número doce;

oriente: 5.62 metros con calle Alejandro Genin; y poniente: 5.65 metros con casa número trece de la calle de L. Pastour, con superficie de ochenta y nueve metros cincuenta y cuatro centímetros cuadrados; valuado en CIENTO VEINTITRES MIL, SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N., con la reducción del diez por ciento que da la suma de CIENTO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N., sirviendo de base para el remate del inmueble embargado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma. Convocándose a postores por medio de edictos.

Publíquese por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta entidad; así como en la tabla de avisos de este Juzgado, debiéndose mediar no menos de siete días entre la publicación del último edicto y la almoneda de remate. Dado en Amecameca, Estado de México, a los dos días del mes de junio del año dos mil cuatro.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

801-B1.-7 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

MAXIMINO JASSO ESTRELLA.

MARIA R. PONCE FLORES, en el expediente marcado con el número 113/2004, radicado en el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con Residencia en Ixtapaluca, México, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, promueve en contra de MAXIMINO JASSO ESTRELLA, demanda a).- La declaración judicial de propiedad por usucapión del inmueble que se ubica en la calle Mina número 3, Colonia Centro, en el municipio de Ixtapaluca, Estado de México. b).- La cancelación y tildación parcial que existe sobre el inmueble de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad. c).- Como consecuencia de lo anterior la inscripción de dicho Registro. Haciéndose saber al demandado que deberá presentarse en este Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surtan efectos la última publicación, debiéndose fijar además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o gestor judicial que lo represente, se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de Listas y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad y Boletín Judicial. Expedido en Ixtapaluca, Estado de México a los 14 catorce días del mes de abril del año 2004 dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

802-B1.-7, 16 y 25 junio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
E D I C T O**

En los autos del expediente 664/2003, radicado en el Juzgado 3º. Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec, México, relativo al juicio ordinario civil, JOSE GARCIA TOMAS, demandó de AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. Y EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MEXICO, la usucapión respecto del inmueble ubicado en calle Norte Nueve, número treinta y uno, lote 6, manzana 47, Colonia San Carlos, Ecatepec, Estado de México, con una superficie total de 142.45 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.50 metros con lote 07; al sur: 18.50 metros con lote 5; al oriente: 7.40 metros con

lote 17 y 18; al poniente: 08.00 metros con calle Norte 9; basando su reclamación en el hecho de que celebró contrato privado de compraventa en fecha 3 de abril de 1995 con José García Medina, respecto del inmueble antes descrito, por la cantidad de \$80,000.00 cantidad que le entregó al comprador al momento de la firma de dicha compraventa; y que a su vez el vendedor JOSE GARCIA MEDINA adquirió dicho inmueble de AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., asimismo que la posesión que tiene del inmueble materia de la litis, ha sido en forma pacífica, ininterrumpida, pública y en concepto de dueño, pero que el inmueble se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio a nombre de AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. En cumplimiento al auto de fecha treinta de enero del año dos mil cuatro y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por este auto se ordena notificar por edictos a la parte demandada AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A., los cuales contendrán una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces, de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación, en la población donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación. Debiendo fijarse además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este plazo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Lista y Boletín. Ecatepec de Morelos, Estado de México, tres de febrero del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario Judicial, Lic. Félix Román Bernardo Jiménez.-Rúbrica.

803-B1.-7, 16 y 25 junio.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 508/99.
SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecaria promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de MARIA ESTHER CARMONA AGUILAR, Expediente: 508/99, la C. Juez Interina Octavo de lo Civil señaló las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de junio próximo para el remate en primera almoneda del inmueble ubicado en calle (cerrada) de Moras número Veintidós hoy número dieciséis. Lote veintidós, manzana tres, Colonia Laderas de San Mateo, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53248, medidas y colindancias señaladas en el avalúo. Sirve de base la cantidad de \$1'247,100.00 UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIEEN PESOS 00/100 M.N., y es postura legal la que alcance a cubrir las dos terceras partes del valor del avalúo, esto es la suma de OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.-México, D.F., a 24 de mayo del 2004.- El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Néstor Gabriel Padilla Solórzano.-Rúbrica.

1092-A1.-7 y 17 junio.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

ELSA CARDENAS SARIÑANA.

En el expediente número 309/2004, el C. JOSE ARMANDO CARRILES PEREZ, promueve en la vía ordinario civil divorcio necesario, en contra de ELSA CARDENAS SARIÑANA, la disolución del vínculo matrimonial, el pago de gastos y costas,

admitiéndose la demanda por auto del doce de abril del año en curso, ordenándose por auto del veinticinco de mayo del presente año, emplazar a la parte demandada ELSA CARDENAS SARIÑANA por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación. Se fijará además en la puerta del Juzgado, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que en caso de no comparecer a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, se le seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 1.165 fracción II y 1.170 del Código de Procedimientos Civiles.

Y para su publicación de tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en el Boletín Judicial y en otro periódico de mayor circulación en esta población.- Se expiden los presentes a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1093-A1.-7, 16 y 25 junio.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

SE CONVOCAN A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 855/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN MORENO HERNANDEZ, en contra de AMELIA HERNANDEZ REYES, y para el efecto de que tenga verificativo la Primera Almoneda de remate del inmueble ubicado en Avenida Los Reyes setenta y cinco (75), Colonia Residencial El Dorado, Tlalnepantla, Estado de México, misma que se llevará a cabo a las doce horas del treinta de junio del año en curso.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,288,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo de postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado a la cosa, con tal que la parte de contado sea suficiente para pagar el importe de lo sentenciado.

Debiendo de publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días de manera que entre la última publicación y el remate medie un término que no sea menor de siete días al mismo.- Se expide la presente a los dieciocho días del mes de mayo del dos mil cuatro.-Primer Secretario, Lic. José Dámaso Cázarez Juárez.-Rúbrica.

1096-A1.-7, 10 y 15 junio.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 155/2001, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DOLORES CRUZ DOMINGUEZ, en contra de ROSA CRISTINA PEÑA ROMAN, ha promovido ante el Juzgado Cuarto Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuautitlán, México.

Admitida a trámite la Ejecución de la Sentencia, el Juez ordenó la publicación del extracto de la solicitud en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación, en esta Ciudad así como en la tabla de avisos de este Juzgado, convocando postores a la misma, por tres veces dentro de nueve días, haciéndoles saber que se señalan las diez horas

del día veinticuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate respecto del bien inmueble, ubicado en: calle Nardo, lote cinco, manzana trescientos noventa y nueve, Colonia Valle de Las Flores, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con un valor asignado de \$120,600.00 (CIENTO VEINTE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por el perito designado en rebeldía de la parte demandada y con el cual la actora manifestó su conformidad; con una deducción del diez por ciento del precio fijado, lo que nos da como resultado la cantidad de \$108,540.00 (CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.- Doy fe.-Pronunciado en Cuautitlán, México, a dos de junio del dos mil cuatro.-Secretario de Acuerdos, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

1096-A1.-7, 10 y 15 junio.

**JUZGADO CUADRAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

**AUDIENCIA DE REMATE EN
PRIMERA ALMONEDA**

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, seguido por ARRENDADORA PRIME S.A., en contra de SALDAÑA HEREDIA LUIS RAUL Y CLELIA DE JESUS DIAZ ROJAS Expediente 1714/1995, el C. Juez Cuadragesimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal señaló las nueve horas con treinta minutos del día veintidós de junio del año dos mil cuatro para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en autos consistente en el inmueble y terreno ubicado en la calle de Azadón número 53, Colonia Villas de la Hacienda, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$388,800.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al avalúo más alto exhibido en autos y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Quedando a disposición de los posibles postores los autos en la Secretaría "B" del Juzgado Cuadragesimo Cuarto de lo Civil del Distrito Federal sito en Avenida Niños Héroes número ciento treinta y dos Torre Sur Tercer Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, para efectos de su consulta.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en: México, D.F., a 6 de mayo del 2004.-El C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. José Manuel Pérez León.-Rúbrica.

1097-A1.-7, 11 y 17 junio.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 486/1998, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de JUAN MANUEL ORTEGA ESCAMILLA Y MA. DE LA PAZ GONZALEZ PEREZ, por auto de fecha veinte de mayo del año dos mil cuatro, se señalaron las nueve horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: El inmueble ubicado en la calle Juan de Dios Peza sin número, en la población y Municipio de Atlaquilco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros con calle Juan de Dios Peza; al sur: 9.90 metros con Rosa María Ortega Escamilla 4; al oriente: 12.70 metros con privada; al poniente: 2.70 metros con José Escamilla Rodríguez; con una superficie aproximada de: 120.36 metros cuadrados inscrito en el Registro Publico de la Propiedad y del Comercio de El Oro,

México, bajo la partida 278, volumen 87, a fojas 64 vuelta, libro primero, sección primera de fecha 7 de febrero de 1992, a favor de JUAN MANUEL ORTEGA ESCAMILLA. El cual tiene un valor pericial de \$695,000.00 (SEISCIENTOS NOVENTA-Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores los que deberán presentar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado por los peritos en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles abrogado de aplicación supletoria al código de comercio.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.- Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiocho días del mes mayo año dos mil cuatro.- Doy fe.-Secretario, Lic. María de Jesús Albarrán Romero.-Rúbrica.

2115.-7, 11 y 17 junio.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 809/00 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ABDÍAS GARCÍA PEÑA, en contra de SONIA VALDEZ RUIZ, la Juez Primero de lo Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, Licenciada GLADIS DELGADO SILVA, señaló las diez horas del día veintitrés de junio del año dos mil cuatro, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, del bien inmueble embargado en autos, consistente en un bien inmueble ubicado en la calle Morelos sin número en Xonacatlán, México, el cual mide y linda: al norte: 7.10 metros colindando con Avenida Morelos, sur: 7.10 metros colindando con Mario Mena Pérez, oriente: 13.15 metros colindando con Herlinda Ruiz Saldivar, al poniente: 13.17 colindando con Aurelio Valdés Ruiz, con una superficie aproximada de 93.43 metros cuadrados. Por lo tanto anúnciese su venta y convóquese postores, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de nueve días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (\$181,800.00 CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), edicto que se expide el día dos de junio del año dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fabiola Herrera Gutiérrez.-Rúbrica.

2114.-7, 11 y 17 junio.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA-METEPEC
E D I C T O**

En los autos del expediente número: 13/2004, relativo al Procedimiento Judicial no Contencioso sobre (Notificación Judicial, promovido por María de los Angeles Virginia Corona Romero, en contra Gabriela Gómez Corona, la promovente, le hace saber mediante notificación judicial que mediante escritura número veintitrés mil trescientos sesenta y nueve, le ha sido revocado el mandato que le fue conferido en el instrumento notarial número veintitún mil cuarenta y uno de fecha trece de julio del dos mil uno, ante la fe del Notario Público número quince de la ciudad de Toluca, México, Licenciado Gabriel M. Ezeta Moll. Por consiguiente se le notifica por medio de edictos a Gabriela Gómez Corona, mismos que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en esta ciudad y en el boletín Judicial, debiéndose fijar además el presente edicto en la puerta de este Juzgado por todo el tiempo de la notificación. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, con residencia en Metepec, Estado de México, a los cuatro días del mes de mayo del dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jorge Casimiro López.-Rúbrica.

2116.-7, 16 y 25 junio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. PEDRO RAMIRO ALVAREZ.

El C. PEDRO FABIAN ROMERO AREVALO, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, en el expediente número 188/04, fe demanda la usucapión, respecto del predio labor rústico denominado "San Bartolo Cuarta Fracción", ubicado en la calle Papatotla sin número, del Barrio de Ixquiltán, municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, el cual tiene una superficie de seis mil ciento sesenta y cuatro metros con noventa y siete centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.00 m y colinda anteriormente con camino y actualmente con camino 2 de Marzo; al sur: 29.45 m y colinda anteriormente con camino y Río Chico actualmente con camino Papatotla; al oriente: 123.60 m y colinda anteriormente con Pedro Villalobos y actualmente con José Donaciano y siguiendo la línea mide 82.70 m y colinda anteriormente con Ausencio Arellano y actualmente con Leonila Arellano Escobar; y al poniente: 144.00 m y colinda anteriormente con Antonio Ramiro y José Guadalupe Colín y actualmente con Arturo Colín Cedillo y deja un pequeño ancón de 2.00 m y para seguir la línea de 51.00 y colinda a una entrada de la Capilla de San Bartolo; B) El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, en el caso de que llegare a oponerse temerariamente a mi demanda: A) La cancelación y tildación parcial de la inscripción que obra en el asiento 398, a fojas 77 frente, del libro primero, volumen treinta y tres, de la primera sección de fecha once de mayo de mil novecientos sesenta y uno, a favor del señor PEDRO RAMIRO ALVAREZ; B) La inscripción de la sentencia ejecutoriada que declare que se ha consumado la usucapión, y me he convertido en propietario. La juez dio entrada a la demanda y como la parte actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarlos por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezcan ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, apercibidos que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la ciudad de Texcoco, México, de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 1.170 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en otro de mayor circulación en esta ciudad y en el Boletín Judicial, se expide en Texcoco, Estado de México, a dos de junio del año dos mil cuatro.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guillermo Nicolás Balcón Gutiérrez.-Rúbrica.

2108.-7, 16 y 25 junio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

En los autos del expediente número 127/03, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO SALOMÓN SOTO MARTINEZ Y/O TIRZO GONZALEZ MOLINA endosatarios en propiedad de RAUL ELIZALDE GALAN en contra de OSCAR OCIEL REYES SALAZAR, el juez de los autos señala las doce horas del día veintitrés de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble consistente en la camioneta marca Ford F250 XLT tipo Pick Up, modelo 1982, con placas de circulación HD6884 del Estado de Guerrero, con número de serie ACIJMT87017, color verde olivo en regular estado con rayones y abolladuras, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos designados en autos, siendo postura legal la cantidad citada.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de tres días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este juzgado y en el Boletín Judicial. Sultepec, México, primero de junio del dos mil cuatro.-Secretario, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

2109.-7, 8 y 9 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 669/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por YE CALPULLI, RESOLUCION DE CARTERA, S.R.L. DE C.V. Y/O ELOY F. SANTIN BECERRIL en contra de RAFAEL PEDRO BRINGAS ENRIQUEZ Y MARIA DE LOURDES FLORES BRINGAS, el Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha diecinueve de mayo del año en curso, señaló las once horas del día dos de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos, consistente en el departamento 501, edificio A, lote uno, ubicado en la Avenida del Trabajo número 148, del Fraccionamiento La Teja, ubicado en el Barrio de Tlacopa, en la Colonia Guadalupe en esta ciudad de Toluca, México, con una superficie aproximada de 58.02 metros cuadrados, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.86 m con vacío y 2.00 m con vacío; al sur: .37 cm con vacío, 4.77 m con vivienda 504; .49 cm con circulación (área común) y 3.25 m con circulación (área común); al oriente: 4.00 m con vacío y 2.94 m con vacío; al poniente: 4.905 m con vacío 1.665 m con patio de servicio vivienda 502; .25 cm con circulación (área común), arriba con azotea (área común), abajo con vivienda 401, cajón de estacionamiento con una superficie aproximada de 13.75 metros cuadrados, indiviso del 5% del edificio y el 1.8%, 667% de elementos y partes comunes del conjunto en general; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, con los siguientes datos registrales: partida 144-411, volumen 278, libro primero, sección primera, fojas 18, de fecha 6 de febrero de 1989, a favor de RAFAEL PEDRO BRINGAS ENRIQUEZ Y MARIA DE LOURDES FLORES BRINGAS DE B., por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO, mismos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días y además fíjese un ejemplar en la puerta de este juzgado, debiendo mediar un plazo de siete días entre la última publicación y la celebración de la almoneda; convóquese postores y citese acreedores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), valor que resulta de los dictámenes periciales que obran agregados en autos.

Dado en la ciudad de Toluca, México, el día veintiocho de mayo del año dos mil cuatro.-Primer Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica.

2110.-7, 11 y 17 junio.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA
E D I C T O**

Que en los autos del expediente número 200/03, relativo al juicio ordinario civil reivindicatorio, promovido por RODRIGO ANTONIO MELGAREJO MENDOZA en contra de MIGUEL CARLOS MELGAREJO CHAVEZ Y OTROS, por auto dictado en fecha veinticinco de mayo del año en curso, se ordeno emplazar por medio de edictos al demandado INMUEBLES LIBRA, S.A., ordenándose la publicación por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en otro de

los de mayor circulación en esta ciudad y en el boletín judicial, y que contendrá una relación sucinta de la demanda. El cumplimiento de las siguientes prestaciones: Del señor MIGUEL CARLOS MELGAREJO CHAVEZ se reclama: a).- El reconocimiento judicial de que el señor MIGUEL CARLOS MELGAREJO CHAVEZ transmitió la propiedad a la parte actora, respecto del inmueble ubicado en Retorno de las Irenas, número 17 (lote 43, manzana 52), fraccionamiento las Alamedas, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, a través del contrato de compra venta celebrado en la fecha 17 de febrero de 1997. Del señor MIGUEL CARLOS MELGAREJO CHAVEZ, la sociedad denominada INMUEBLES LIBRA, S.A., y el DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MEXICO, b).- La declaración judicial de que la parte actora adquirió la propiedad mediante usucapón de dicho inmueble, c).- El pago de los gastos costas que origine el presente juicio, d).- La cancelación de las dos hipotecas que aparecen inscritas sobre el inmueble, e).- La inscripción de la sentencia definitiva que declara procedente la usucapón en el presente juicio, respecto del inmueble ya mencionado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial, fijese además en la puerta del tribunal una copia íntegra del presente proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Atizapán de Zaragoza, México, a veintiocho de mayo del dos mil cuatro.-Segunda Secretario de Acuerdos, Lic. Lilia Ana Corte Angeles.-Rúbrica.

1100-A1.-7, 16 y 25 junio.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO BILBAO VIZCAYA-MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBV-PROBURSA ANTES MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A. en contra de ALBERTO RODRIGUEZ ABRAHAM Y EDNA XOCHITL GRANADOS GALICIA DE RODRIGUEZ, expediente número 472/98, la C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil Licenciada GRISELDA MARTINEZ LEDESMA, dictó un auto de fecha seis de mayo del año dos mil cuatro, en donde ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble hipotecado consistente en el departamento uno, del edificio "B", lote uno, de la Avenida José López Portillo número doscientos veinticuatro, municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, y su correspondiente cajón de estacionamiento, con la superficie medidas y linderos descritos en los avalúos, sirviendo de base para el remate la cantidad de (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio más alto obtenido de la actualización de los avalúos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiéndose de convocar postores mediante edictos los cuales serán publicados por dos veces en el periódico la Jornada, en los tableros de avisos de este juzgado y en los de la Tesorería del Distrito Federal, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de audiencia igual plazo de conformidad con el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda se señalan las diez horas del día veintinueve de junio del año en curso.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos "B", Lic. Rogelio Samperio Zavala.-Rúbrica.

1098-A1.-7 y 17 junio.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del expediente 520/99, relativos al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LOVA EXPRESS, S.A. DE C.V. en contra de EUGENIO MUÑOZ CERVANTES Y/O CLAUDIA RAMOS GARCIA, se señalaron las doce horas del día dos de julio del año dos mil cuatro, para que tenga verificativo en quinta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este el ubicado en la Avenida Carlos Hank González número 61, casa 73 derecha, de la manzana E, lote 3, de la Unidad Habitacional Jorge Briceño, del municipio de Coacalco, Estado de México, siendo el precio del inmueble para la postura legal la cantidad de \$ 192,841.13 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 13/100 M.N.).

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como en la tabla de avisos de este tribunal, así como en la tabla de avisos del juzgado en donde se encuentra el bien inmueble de mérito.-Doy fe.-Tlalnepantla, Estado de México, 26 de mayo del 2004.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Sámano de la Rosa.-Rúbrica.

1099-A1.-7 junio.

**JUZGADO 4º FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS-COACALCO DE BERRIOZABAL
E D I C T O**

DEMANDADO: ELVIA NORA URZUA AGUILAR.

Se hace de su conocimiento que RICARDO DIAZ CRUZ, promueve en este juzgado bajo el expediente número 92/04, en su contra, A) La disolución del vínculo matrimonial, B) El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. El ciudadano juez por auto de fecha 09 (nueve) de febrero del año 2004 (dos mil cuatro), dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 07 (siete) de mayo del año 2004 (dos mil cuatro), ordenó su emplazamiento por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente día al en que surta efectos la última publicación, apercibida que en caso de no comparecer por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones conforme a las reglas de los artículos 1.165 y 1.170 del Código Procesal en cita, fijándose en la tabla de avisos de este juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando en el juzgado copias de traslado de la demanda para su debido emplazamiento.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial, por tres veces de siete en siete días, se expide el día 07 (siete) del mes de mayo del año 2004 (dos mil cuatro).-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.-Rúbrica.

1100-A1.-7, 16 y 25 junio.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 507/2002, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL TOVAR LOPEZ en contra de RAFAEL TOVAR GUERRERO, se han señalado las diez horas del día catorce de junio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate

del bien mueble embargado en el dicho juicio, consistente en el vehículo de la marca Ford Topaz, modelo mil novecientos noventa y tres, color gris plata, con vestidura guinda, de transmisión automática, placas de circulación LTC-75-80, serie AL92MS29716, con un valor asignado por peritos de \$ 23,000.00 (VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.), se convoca postores.

Debiéndose anunciar para su venta por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, así como en la tabla de avisos de este juzgado. Pronunciado en Cuautitlán, Estado de México, el catorce de mayo del dos mil cuatro.-Doy fe.-Primer Secretario Judicial, Lic. Mary Carmen Flores Román.-Rúbrica.

1101-A1.-7, 8 y 9 junio.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 80/2002.

SECRETARIA "B".

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por CLEMENTE SANTIAGO MINERVA BEATRIZ, en contra de RAMIREZ MENDOZA CLISERIO Y HERIBERTA PATRICIA ZERMEÑO AYALA, expediente número 80/2002, de la Secretaría "B", la C. Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Federal, señaló: las trece horas del día diez de junio del dos mil cuatro, por así permitirlo la agenda del juzgado, para que tenga lugar la audiencia de remate en subasta pública en primera almoneda, respecto del bien mueble consistente en un vehículo marca Nissan Estaquitas de color cabina gris y redillas blancas, modelo 2001, con número de serie 3NGCD15531K071136 y placas de circulación número KR23014 del Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 37,000.00 (TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra la totalidad de dicha cantidad.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en los tableros de avisos de ese juzgado, en los lugares de costumbre y en el periódico de mayor circulación de la entidad. Atentamente. México, D.F., a 28 de mayo del 2004.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. María Patricia Ortega Díaz.-Rúbrica.

1101-A1.-7, 8 y 9 junio.

**JUZGADO 1º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
ECATEPEC DE MORELOS, MEX.
E D I C T O**

EXPEDIENTE 607/2003.

MARTHA CABRERA CORONA, promueve por su propio derecho en el Juzgado Primero de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 607/2003, el juicio ordinario civil, demandando la usucapión en contra de FRANCISCO URIBE GARCIA, respecto del calle Francisco León de la Barra, manzana 46, lote 37, Colonia Granjas Valle de Guadalupe, localidad de Xalostoc, municipio de Ecatepec, Estado de México, C.P. 55270, toda vez que se encuentra en posesión de dicho inmueble, en concepto de propietaria de una manera pacífica, pública, continua y de buena fe, que la posesión se deriva a la compraventa que celebró con el señor FRANCISCO URIBE GARCIA, el 2 de marzo de 1982, fecha que entregó la propiedad y posesión del mismo, y que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y

del Comercio a favor del citado demandado. Por lo que se ordenó emplazar al demandado y toda vez que no fue posible la localización del mismo, como se desprende de autos, notifíquese a FRANCISCO URIBE GARCIA, por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en el Boletín Judicial, emplazándola para que dentro del plazo de treinta días a partir de que surta efectos la última publicación, deben comparecer en este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibidos que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el juicio se seguirá el juicio en su rebeldía, las publicaciones de los edictos a que se ha hecho referencia deberán hacerse en días hábiles y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1.105 del Código en cita, a efecto de estar en posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 1.149 de dicho ordenamiento legal, asimismo se le previene a la demanda para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se les harán en términos del artículo 1.170 del Código de Procedimientos Civiles.-Doy fe.

Ecatepec de Morelos, doce de mayo del dos mil cuatro.-
Primer Secretario, Lic. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.
1100-A1.-7, 16 y 25 junio.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

Exp. 2297/193/2004, PORFIRIO BECERRA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Fernández Encarnación No. 62, Bo. San Martín, Municipio de Tepotzotlán, Distrito de Cuautitlán, mide y linderos: al norte: 10.00 m colinda con calle Felipe Fernández Encarnación; al sur: 10.00 m colinda con Dr. Felipe Fernández; al oriente: 16.40 m colinda con José Montiel N.; al poniente: 16.40 m colinda con Ma. Santos Guerrero de González. Superficie aproximada de 164.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, Méx., a 25 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1102-A1.-7, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Exp. 486/139/2004, ROSARIO ADELA MONROY AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Prisciliano María Díaz González, Municipio de Mexicaltzingo, Distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linderos: al norte: 9.80 m con María de la Luz Romero Ramos; al sur: 9.80 m con Atanasio Morales Morales; al oriente: 23.20 m con Av. Prisciliano Ma. Díaz González; al poniente: 23.20 m con Atanasio Morales Morales. Superficie aproximada 227.36 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, Méx., a 19 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Maria Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

2101.-7, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3859/211/2004, J. REFUGIO MERCADO ESTRADA Y MARIA LUISA COLIN BECERRIL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Insurgentes s/n, en Almoloya de Juárez, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 49.00 m con Reyna Tapia de González; al sur: 50.00 m con J. Refugio Mercado Estrada; al oriente: 11.00 m con la calle Insurgentes; al poniente: 11.00 m con Ismael Estrada Colín. Superficie aproximada de 544.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 26 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2104.-7, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 07349/574/03, JOSE BERNARDINO CUEVAS D., promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en la calle División del Norte sin número, del pueblo de San Mateo Chipiltepec, en el municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 45.61 m con Simón Badillo y Leopoldo Badillo; al sur: en dos líneas: la primera 23.00 m con Félix Vázquez y la segunda 18.30 m con Félix Moreno; al oriente: 72.10 m con carretera México Teotihuacan; al poniente: en dos líneas: la primera 61.00 m con Félix Moreno y la segunda 10.00 m con Jerónimo Cuevas. Con una superficie de 1,532.00 m2, superficie actual 3,212.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 04575/290/04, MARIA ROSALES DE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en el lote número 14, de la manzana número 2, de la calle Palma, en Cerro de las Palomas, en el Barrio de San Lorenzo, en el municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 08.40 m con Delsy D Cam Ra de C.; al sur: 08.40 m con calle Palma; al oriente: 14.70 m con Carlos Martínez T.; al poniente: 14.70 m con Lázaro Martínez Martínez. Con una superficie de 123.48 m2.

El C. registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 04529/265/04, EPITACIA GUADALUPE CANO PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio que se encuentra ubicado en la calle de Salvador Alarcón número 22, en el poblado de San Cristóbal Nexquipayac, en el municipio de —, distrito de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en dos líneas: la primera 21.10 m con calle Salvador Alarcón y la segunda 06.85 m con Cristóbal Pineda Peña; al sur: en dos líneas: la primera 06.85 m con Cristóbal Pineda Peña y la segunda 19.05 m con Trinidad Delgadillo; al oriente: 52.50 m con Catalina Yescas Pineda; al poniente: en tres líneas: la primera 12.80 m con calle Juárez, la segunda 21.25 m con Cristóbal Pineda Peña y la tercera 14.85 m con calle Juárez. Con una superficie de 887.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de mayo del 2004.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. I.A. 989/59/04, C. ANGEL PEREA HERNANDEZ, promueve inmatriculación *administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Santiago Tepopotla", lote 20, manzana 10, calle Aquiles Serdán, Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Joaquín López Ramírez; al sur: 15.00 m con Andrés Franco Ramírez; al oriente: 8.00 m con calle Aquiles Serdán; al poniente: 8.00 m con lote número tres. superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 990/80/04, C. FERNANDO SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote número 15, manzana 06, P.D. "Zacatlanco IV", de la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con lote 16; al oriente: 8.00 m con lote 24; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 1407/113/04, C. MARIA EUGENIA ESPINOZA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Huixtatlita", en Santa María

Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con Rogelio Rivero Martínez; al sur: 8.00 m con Av. de las Torres; al oriente: 16.40 m con Margarito Rojas Elizalde; al poniente: 16.40 m con Socorro Torres Sosa. Superficie aproximada de 131.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 1486/114/04, C. SUSANA OROPEZA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Atzacualtitla", en Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.50 m con Julio Badillo Silva; al sur: 10.00 m con Gasolinera; al oriente: 10.00 m con Julio Badillo Silva; al poniente: 10.00 m con Avenida Nacional. Superficie aproximada de 117.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 1496/153/04, C. JOSE LUIS OLIVA LLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Durango, del Barrio de Los Reyes, pueblo de Santa María Tlaxpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.30 m con propiedad de José López Brito; al sur: 20.00 m con calle Durango; al oriente: 6.40 m con propiedad de Epifanía Peláez; al poniente: 6.60 m con calle Tijuana. Superficie aproximada de 131.00 m² y 98.00 m de construcción.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 1726/168/04, C. RODOLFO SANDOVAL ALCANTAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 10, manzana 11, calle 6, Col. Obrera Jajalpa, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Refugio Mendoza; al sur: 15.00 m con Filiberto Pérez Bautista; al oriente: 8.00 m con Francisco Ochoa Pulido; al poniente: 8.00 m con calle seis. Superficie aproximada de 120 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 2250/167/04, C. ADELA GRANILLO RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ecatepec Oriente sin número, Col. San José

Jajalpa, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.00 m con fracción del predio San Jqsé, actualmente Guadalupe Ochoa Morgado; al oriente: 25.95 m con propiedad de la Sra. Florencio Granillo Garnica, actualmente Adela y Clara de apellidos Granillo Rivero; al poniente: 38.95 m con carretera Autopista México Pachuca. Superficie aproximada de 168.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 12 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 10512/759/03, C. LETICIA VILLA FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Cuanalco II", lote 1, manzana 3, calle Clavel, Col. Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.00 m con Sergio González; al sur: 13.00 m con calle Clavel; al oriente: 13.40 m con Magdalena Armenta; al poniente: 15.00 m con calle Orquídea. Superficie aproximada de 191.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 10513/760/03, C. ADELINO MORALES CARRILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Cuanalco", lote 7, calle Díaz Ordaz, Col. Hank González, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.00 m con Serapio Ramírez López; al sur: 5.65 m con propiedad particular, 11.20 m con Juan Carlos Gaitán; al oriente: 8.20 m con calle Cuanalco; al poniente: 5.25 m con Angel Rodríguez Montiel, 2.85 m con propiedad particular. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 691/55/04, C. MINERVA MARTINEZ SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Xalpa", en el pueblo de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.50 m y 6.667 m con Samuel Martínez y 2ª Cerrada Morelos; al sur: 14.59 m con Sergio Martínez Rodríguez; al oriente: 8.90 m con Samuel Martínez; al poniente: 2.78 m y 1.75 m con barranca y Sergio Martínez Rodríguez. Superficie aproximada de 94.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 702/56/04, C. CARLOS RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Teopanasco", calle Zacatecas No. 103, Tulpetalac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.55 m con Avenida México; al sur: 18.90 m con Guadalupe Hernández; al oriente: 21.80 m con Guillermo Zúñiga; al poniente: 21.95 m con Zacatecas, calle. Superficie aproximada de 409.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 703/57/04, C. JULIO CESAR RAMOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlaxcallitla", fracción 3, manzana sin número, Av. México No. 147, poblado de Santa María Tulpetalac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.18 m con señor Cándido; al sur: 10.73 m con lote 2 del mismo terreno; al oriente: 22.52 m con Mariano Romero López; al poniente: 22.58 m con servidumbre de paso. Superficie aproximada de 235.676 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 951/143/04, C. AMELIA MUCHÑO SORIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 626, calle Benito Juárez, Col. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 40.23 m con Lorenzo Silva Soberanes; al sur: 27.20 m con Sabino Silva; al oriente: 17.20 m con Lorenzo Silva Soberanes; al poniente: 24.42 m en dos tramos 9.75 m y 14.67 m con Lorenzo Silva y calle Benito Juárez. Superficie aproximada de 566.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 988/58/04, C. JUAN CARMONA GOMORRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Loma", "Hoyo del Tepetate", lote 13, manzana 04, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.36 m con calle principal; al sur: 12.23 m con lote 3; al oriente: 23.67 m con lote 12; al poniente: 24.86 m con lote 14. Superficie aproximada de 285.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 10200/757/03, C. JOSE GUADALUPE PELCASTRE TELLEZ Y MARIA FELICITAS MAGALI PELCASTRE TELLEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tulpetalac, calle Yucatán No. 431 Int. 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.52 m y 8.47 m con propiedad particular; al sur: 11.58 m, y 8.27 m con andador; al oriente: 5.63 m con propiedad particular; al poniente: 3.55 m y 0.97 m con calle Yucatán y propiedad particular. Superficie aproximada de 70.46 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 10201/758/03, C. OSVALDO GARCIA GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Santa Clara Coatitla, Cda. Nacional No. 12, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad particular; al sur: 10.00 m con calle Cda. Nacional; al oriente: 30.00 m con propiedad particular; al poniente: 30.00 m con propiedad particular. Superficie aproximada de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 10202/756/03, C. CARLOS ROSALES NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tepetlac", lote 1, manzana 3, Col. Hank González, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.50 m con calle Rosales; al sur: 11.70 m con propiedad privada; al oriente: 11.20 m con propiedad privada; al poniente: 11.20 m con lote No. 2. Superficie aproximada de 135.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 14 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 2478/120/2004, GREGORIA RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: en una línea de 7.18 m y colinda con la calle de Juan Aldama; al sur: en una línea de 7.18 m y colinda con el Sr. Maximiliano Francés Pájaro; al oriente: en una línea de 18.90 m y colinda con el Sr. Javier Hernández Sánchez; al poniente: en una línea de 18.90 m y colinda con el Sr. Maximiliano Francés Pájaro. Superficie aproximada de 135.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 10812/835/2003, CARLOS ELIZALDE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Alfredo del Mazo, Priv. s/n, entre 1o. de Mayo, Calz. El Pacífico, en Caputitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 14.00 m con Everardo García García; al sur: 14.00 m con privada sin nombre; al oriente: 18.00 m con Ana María Medina Díaz, al poniente: 18.00 m con Irma Torres Tablas. Superficie aproximada de 252.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 11 de mayo de 2003.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3393/178/2004, SANTIAGO ANTONIO SHINGU, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantepec, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 18.60 m con calle 16 de Septiembre; al sur: 17.53 m con Alfonso y Félix Durazno; al oriente: 91.00 m con Adán Rojas Celaya; al poniente: 89.10 m con Felimón Segundo y Juana Capullín. Superficie aproximada de 1,626.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 11 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3417/179/2004, RITA ARZALUZ PERDOMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en proyecto denominada El Calvario, San Felipe Tlalmimilolpan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Leopoldo Mejía Chávez; al sur: 10.00 m con calle en proyecto El Calvario; al oriente: 15.00 m con Víctor Mejía Mejía; al poniente: 15.00 m con Fidel Arzaluz Perdomo. Superficie aproximada de 150.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 11 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3283/176/2004, SALOMON GARCIA LERMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andrés Quintana Roo s/n, Bo. de Jesús, San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 72.00 m con Vicenta González; al sur: 56.05 m con calle Agustín Millán; al oriente: 32.55 m con calle Quintana Roo; al poniente: 28.00 m con Carolina Mota. Superficie aproximada de 1,793.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 7 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2085/103/2004, ERNESTO GIL ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada del Callejón Carlos del Castillo No. 113-A, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Juan Gil Martínez; al sur: 10.00 m con Cerrada del Callejón de Carlos del Castillo; al oriente: 7.00 m con Callejón Carlos del Castillo; al poniente: 7.00 m con José Calzada. Superficie aproximada de 70.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 7 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3111/170/2004, ANTONIO RESILLAS MUNGUÍA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlalcalcali, Municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 38.50 m y linda con Gregorio Cuadros Peña; al sur: 36.50 m y linda con José Resillas; al oriente: 10.00 m y linda con camino vecinal; al poniente: 10.00 m y linda con Lina Santana. Superficie aproximada de 375.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 29 de abril de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3264/175/2004, LAURA ELENA TORRES TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Hidalgo s/n, Bo. La Concepción, San Cristóbal Huichochitlán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 50.00 y 4.25 m con Braulio Jiménez e Irene Cuéllar; al sur: 54.25 m con Emiliana Arzate; al oriente: 13.40 y 7.70 m con Irene Cuéllar y Tomás Hernández; al poniente: 21.40 m con Marcelino Valdez Arzate. Superficie aproximada de 1,098.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Méx., a 04 de mayo de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3110/169/2004, JUAN MICHEL AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón La Palma s/n, Sta. Cruz Atzacapotzalongo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.50 m con Esperanza Sánchez Díaz; al sur: 13.50 m con Callejón La Palma; al oriente: 9.00 m con Belém Díaz Cong; al poniente: 9.00 m con Amalia Cong de Díaz. Superficie aproximada de 121.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 29 de abril de 2004.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Expediente 684/04, AURORA CALLEJA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón s/n, Barrio San Marcos, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 38.10 m con Luciano Luna Martínez; al sur: 38.10 m con Juana Luna Martínez; al oriente: 10.00 m con calle Rayón; al poniente: 10.00 m con Osvaldo Luna Martínez. Superficie aproximada de 381 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 11 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 439/81/04, JOSE ESTEBAN ALAVES CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aguilas s/n, Colonia denominada Aguiluchos (Sección Carrizales), perteneciente al Municipio de Nextlalpan, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 318.53 m con Enrique García Jiménez; al sur: 316.25 m con Anastasio Anaya (finado); al oriente: 59.46 m con Amado Márquez Frac. 14 (finado); al poniente: 63.54 m con terreno de vecinos de San Andrés Jalisco. Superficie aproximada de 19,519.48 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 30 de abril de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 673/04, TERESA SIERRA DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 22 de Diciembre s/n, Santa María Tonanitla, Municipio de Tonanitla, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 24.43 m con Alfredo Hernández; al sur: 23.62 m con calle; al oriente: 16.00 m con calle; al poniente: 14.07 m con calle. Superficie aproximada de 361.02 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 18 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 452/04, VENANCIO CRUZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Labradores sin número, en el Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y

linda: al norte: 10.00 m con calle Labradores; al sur: 10.00 m con la señora Josefina Mancilla Mendoza; al oriente: 18.65 m con Josefina Molina Jaen; al poniente: 18.65 m con entrada privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 18 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 476/93/04, GRACIELA RODRIGUEZ BARRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real sin número, Barrio de San Pedro, San Juan Zitlaltepec, Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: en dos líneas: 30.00 m con Jesús Rocandio Rodríguez, 35.00 m con Virginia Pérez Rodríguez; al sur: 85.00 m con Camino Real; al oriente: 44.00 m con Alfonso Rodríguez Rocandio; al poniente: 44.00 m con Rogelio Rodríguez Rocandio. Superficie aproximada de 2,860.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 18 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 492/99/04, FELICIANO OROPEZA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de la Rosa, Bo. "Duro" de Santa María Ajoloapan, Municipio de Hueyoptla, Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con Humberto Santillán Juárez; al este: 30.00 m con calle de la Rosa; al sur: 12.95 m con Pablo Rodríguez Abraham; al suroeste: 04.04 m con calle sin nombre; al oeste: 26.52 m con Humberto Santillán Juárez. Superficie aproximada de 446.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 18 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 692/119/2004, CESAR SALINAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María, perteneciente al Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 38.77 m con Simplicio Hernández Martínez; al sur: 39.29 m con Simplicio Hernández Martínez; al oriente: 10.00 m con primera calle de Guadalupe Victoria; al poniente: 10.00 m con Sr. Armando Rodríguez Cruz. Superficie aproximada de 390.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 18 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 694/120/2004, BRIGIDA ANDONAEGUI VDA. DE RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en jurisdicción del pueblo de San Bartolo

Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 8.00 m con Avenida del Trabajo; al sur: 8.00 m con Sr. Manuel Juárez; al oriente: 10.50 m con Sr. Alberto García Casasola; al poniente: 10.50 m con Callejón sin nombre. Superficie aproximada de 84.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 18 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 702/127/2004, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro de la Laguna, del Municipio de Zumpango, México, primer terreno y casa, el cual mide y linda: al norte: 31.00 m con Lucio Avila; al sur: 31.00 m con carretera Cuautitlán, actualmente con calle Francisco I. Madero; al oriente: 25.00 m con María Jiménez; al poniente: 25.00 m con calle Pública, actualmente calle Guadalupe. Superficie aproximada de 775.00 m2, y de construcción 14.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 18 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 702/127/2004, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro de la Laguna, del Municipio de Zumpango, México, segundo terreno y casa, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m con Faustino Avila; al sur: 30.00 m con María Jiménez; al oriente: 15.00 m con calle Galeana; al poniente: 15.00 m con Juana Padilla, actualmente María Jiménez. Superficie aproximada de 475.00 m2, construcción 271.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 18 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 702/127/2004, MARIA DE LOS ANGELES GARCIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Galeana sin número, Barrio de San Pedro de la Laguna, Zumpango, Estado de México, tercer terreno, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m con Francisco Jiménez Avila, actualmente María Jiménez; al sur: 30.00 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 15.00 m con calle Galeana; al poniente: 15.00 m con Juana Padilla, actualmente María Jiménez. Superficie aproximada de 468.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 18 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

Expediente 714/130/2004, LOURDES LEON ZILLI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada El Zaos, Barrio de San Juan, del Municipio de Zumpango, el cual mide y linda: al norte: 12.00 m con Eulogio Rojas Méndez; al sur: 11.70 m con Felipe Torres Rojas; al oriente: 13.50 m con E. Pascual Torres A.; al poniente: 13.50 m con Cerrada El Zaos. Superficie aproximada de 161.70 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 18 de mayo de 2004.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

2118.-7, 10 y 15 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O S

Exp. 1487/115/04, C. MARIA CONCEPCION RUTILA DE ASCENCION DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote 10, manzana 4, 2ª. Secc. Pajaritos del Poblado de Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle S/N, al sur: 8.00 m con lote 9, al oriente: 15.00 m con lote 12, al poniente: 15.00 m con lote 8. Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 05 de abril del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 1488/116/04, C. FERNANDO RAFAEL SALAZAR FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mitla, lote 12, manzana 4, del predio denominado "Tierra Blanca", Colonia México Nuevo, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Mitla, al sur: 8.00 m con lote 1, de la manzana 4, al oriente: 14.00 m con calle Uxmal, al poniente: 14.00 m con lote 13 de la manzana 4. Superficie: 115.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 05 de abril del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2597/165/04, C. PATRICIA SALAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Golondrina, lote 24, manzana "C", del predio denominado Ballisco (Casas Reales), de Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 20.00 m con Aurelio Romero S., al sur: 20.00 m con Fernando Linan B., al oriente: 10.00 m con calle Golondrina, al poniente: 10.00 m con Alicia Márquez. Superficie: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 20 de abril del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2598/166/04, C. SALVADOR ANTONIO ESPINOSA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina que forman la calle Eduardo Elizalde y calle Ignacio Allende, lote 06, manzana 03, del predio denominado "Tepetzingo Chico" de la Colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Eduardo Elizalde, al sur: 10.00 m con lote 05, al oriente: 12.00 m con propiedad privada, al poniente: 12.00 m con calle Ignacio Allende. Superficie: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 20 de abril del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3317/190/2004, C. ENRIQUE ADAUTO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Andador 3 Manzana 4, lote 3, Colonia San Pedro Xalostoc, actualmente Colonia Prados de Xalostoc, predio denominado La Elotera, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.50 m con Andador 3, al sur: 6.50 m con Compañía de Luz, al oriente: 14.45 m con lote 2, actualmente Oscar Villagrán Onofre, al poniente: 14.45 m con lote 4, actualmente Raúl Romero Arreola. Superficie aproximada: 93.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3318/191/2004, C. FRANCISCO SANCHEZ CORDOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Septiembre, manzana 19, lote 5, Colonia Ampliación 19 de Septiembre, P.D. Los Arbolitos, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote 16, actualmente Benita Muñoz Silva, al sur: 8.00 m con calle 18 de Septiembre, al oriente: 15.00 m con lote 6, actualmente Francisco Vicente Lázaro, al poniente: 15.00 m con lote 4, actualmente Elizabeth Sánchez Córdova. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3319/192/2004, C. VICTORIA VALDOVINOS SANTANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 7, de la calle Allende, Colonia Hank González, ampliación Santa Clara, predio denominado "Ixtlahuatlenco", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.00 m con lote No. 6, Marcelo Guerrero Riquelme, al sur: 17.00 m con lote No. 8, Julia Cruz Cruz, actualmente Próspero Cruz Cruz, al oriente: 17.00 m con lote No. 7, manzana 4, Javier Viveros Mora, al poniente: 7.00 m con calle Allende. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3320/193/2004, C. EMILIO MENDEZ LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Sonora número 12, del predio denominado Tlatempa, ubicado en el poblado de Tulpetalac, actualmente ampliación Tulpetalac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 4.85 m con Agustín Ramírez, al sur: 5.34 m con calle de su ubicación actualmente Cerrada de Sonora, al oriente: 16.39 m con Rosario Acevedo de Pérez, al poniente: 15.25 m con Raúl Cervantes, actualmente Elva Pérez Vázquez. Superficie aproximada: 80.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3321/194/2004, C. GUSTAVO LOPEZ VILLALBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pinos, manzana 3, lote 19, Colonia Santa Clara Coatilla, P.D. San Jaco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.50 m con Iglesia y lote 1, actualmente Norma Lidia López R. y Nicolás González Trejo, al sur: 15.30 m con lote 18 y lote 1, actualmente Miguel Enríquez y Nicolás González Trejo, al oriente: 11.10 m con lote 1, actualmente Nicolás González Trejo, al poniente: 9.60 m con calle Pinos. Superficie aproximada: 153.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3322/195/2004, C. ALMA MARTINEZ DE JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 12, del predio denominado "Tesipacazco" calle S/N, actualmente calle Juan Escutia, Col. Ampliación Santa Clara, actualmente Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 24.00 m con lotes 1, 2 y 3, actualmente Beatriz Hernández González, Martín Cortés y Flora García Hernández, al sur: 23.80 m con lote No. 11, actualmente José Huerta Hernández, al oriente: 7.00 m con lote 6, actualmente Hortensia Estrada B., al poniente: 7.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Juan Escutia. Superficie aproximada: 167.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 19 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3323/196/2004. C. MARIA INES MORENO TACUBA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresnos, manzana 4, lote 11, Colonia Ampliación Tulpelac, predio denominado "Xochitenco", municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con Felipe Alonso, al sur: 7.00 m con calle Fresnos, al oriente: 17.50 m con María Mercedes, al poniente: 17.50 m con Alfredo Hernández. Superficie aproximada: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 19 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 3324/197/2004. C. FRANCISCO MUÑOZ ESCOBEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana S/N, lote 21, de la calle 107 del predio denominado "Atlautenco Tepito", Colonia Carlos Hank González, Santa Clara Coatitla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 27.30 m con Joaquín Sánchez, al sur: 28.44 m con Antonio Muñoz, al oriente: 10.00 m con calle 107, al poniente: 10.00 m con Paula Carbajal. Superficie aproximada: 278.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 19 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2819/170/04. C. ROSARIO SANTILLAN CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ciruela, manzana 6, lote 2, predio denominado La Nopalera, Colonia El Parque, Ampliación Tulpelac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.00 m con lote No. 1, actualmente Jesús López Hernández, al sur: 17.00 m con lote No. 3, actualmente Roberto Galicia de Jesús, al oriente: 8.00 m con calle Ciruela, al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2828/179/2004. C. MARCELA ALBARRAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en actualmente Andador Adolfo López Mateos, lote 4, poblado de San Pedro Xalostoc, predio denominado La Retama, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.00 m con Genaro Martínez y actualmente Andador Adolfo López Mateos, al sur: 13.00 m con el Sr Juan Hernández, al oriente: 8.90 m con el Sr. Pablo Soberanes Martínez, al poniente: 8.90 m con Alicia Martínez Porras. Superficie aproximada: 115.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 8521/578/03. C. ELENA MARTINEZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 2, lote 10-A, Colonia Tepetlac, ampliación Tulpelac, calle actualmente del Rosal, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.50 y 5.80 m con Casilda Mejía de León y calle del Rosal, al sur: 12.30 m con Laura Martínez Mejía, al oriente: 19.80 m con Ricardo Pérez y Angel Castillo, al poniente: 12.10 m con José Sánchez Pérez. Superficie aproximada: 216.94 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 17 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2825/176/2004. C. JUAN FLORES SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 30, Colonia Ampliación Tulpelac, P.D. La Ladera, calle Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.00 m con Ramón Gómez Gómez, actualmente Juan García Chávez, al sur: 21.00 m con Av. Prolongación México, al oriente: 9.00 m con calle Hidalgo, al poniente: 9.00 m con Bernardo Reyes Fragosos, actualmente Paula Salinas. Superficie aproximada: 189.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2826/177/2004. C. ZOILA MIGUELINA QUINO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, de la calle Camino San Andrés, actualmente Av. San Andrés, Col. Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.25 m con el Sr. Loreto Vaktez, al sur: 16.07 m con callejón privado, al oriente: 10.00 m con camino San Andrés, al poniente: 6.30 m con Sr. Carlos actualmente Carlos Cedillo Soberanes. Superficie aproximada: 126.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2827/178/2004. C. ENRIQUE MARTINEZ LOMELI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepeolulco, manzana 3-B, lote 14, Colonia Ampliación Norte Xalostoc, predio denominado Tepeolulco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 13.00 m con terreno particular actualmente

Miguel Lira González, al sur: 13.00 m con calle Tepeolulco, al oriente: 9.50 m con lote 13, actualmente Felipe Aguilar Atonal, al poniente: 9.40 m con lote 15, actualmente María Isabel González Hernández. Superficie aproximada: 122.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2818/169/04, C. ANGEL RAMOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lote 3, de la manzana 1, calle 1era. Cda. Luis Donald Colosio, P.D. Tepeolulco, Col. Carlos Hank González, Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.50 m con el Sr. Leandro Frías, al sur: 15.50 m con Fracc. de la Sra. Pilar Jiménez y 1era. Cda. Luis Donald Colosio, al oriente: 23.00 m con la Sra. Petra Jiménez Berdeja, al poniente: 23.00 m con Tomás López López. Superficie aproximada: 356.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2820/171/2004, C. TERESA TORRES AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Naranja, manzana 2, lote 13, Colonia La Nopalera Xochitenco, predio denominado La Nopalera Xochitenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Francisco Avalos Murillo, al sur: 15.00 m con Pedro Salvador Vite, al oriente: 8.00 m con Guadalupe Pascual, al poniente: 8.00 m con calle Naranja. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2823/174/2004, C. JOSEFINA SEGUNDO DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parque Chapultepec, manzana 6, lote 9, del predio denominado El Parque Tlupetlac, Colonia El Parque Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 8, actualmente Erasmo Flores Arellano, al sur: 7.00 m con calle Parque Chapultepec, al oriente: 17.25 m con José A. Turcio Pérez, actualmente Honorato Luna Cabrera, al poniente: 17.20 m con lote 10, actualmente Juan Moreno Diaz. Superficie aproximada: 120.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2822/173/2004, C. FELICIANO CESAR ROBLES TELLEZ, C. VICTORIA ROBLES TELLEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. José Ma. Morelos y Pavón, manzana 3, lote 1, de la Colonia Carlos Hank González, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 2, actualmente Pedro Arroyo Hernández, al sur: 20.00 m con calle 7, actualmente Cda. José Ma. Morelos y Pavón, al oriente: 7.00 m con lote 3, actualmente María Lidia Díaz M., al poniente: 7.00 m con Av. José María Morelos y Pavón. Superficie aproximada: 140.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2821/172/2004, C. MARCOS PALAPA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana S/N, lote S/N, actualmente manzana 2, lote 18 de la calle 1era. Cda. De Tenochtitlán, Col. San Pedro Xalostoc, P.D. Mentenco de la Mora y Saltreco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.50 m con 1era. Cda. De Tenochtitlán, al sur: 7.50 m con Guillermo Ramos, al oriente: 14.00 m con Angel Juárez, al poniente: 14.00 m con Felipe Castillo y José Luis Martínez Sánchez. Superficie aproximada: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

Exp. 2824/175/2004, C. JERONIMO CORREA CORREA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 5, actualmente 5-A, lote 11-B, calle Pomarosa, Col. El Parque, Ampl. Tlupetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 11, actualmente Timoteo Encarnación Teófilo, al sur: 15.00 m con la Nopalera, actualmente calle La Nopalera, al oriente: 16.00 m con calle Pomarosa, al poniente: 16.00 m con lotes 12 y 12-BIS, actualmente Juliana Santiago Velazco y Juan Jiménez Vega. Superficie aproximada: 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 7 de mayo del 2004.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Vargas Lozada.-Rúbrica.

2119.-7, 10 y 15 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 104 DEL ESTADO DE MEXICO
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

Lic. Nathaniel Ruiz Zapata, Notario Público Número Ciento Cuatro del Estado de México, hago saber:

Que en la Notaría a mi cargo se hizo constar, mediante la Escritura Pública número 31,858, de fecha 27 de febrero del año 2004, la Aceptación de Herencia y del Cargo de Albacea de la

Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Asunción Judith Chávez Uribe, que otorgó el señor Edgar Everardo Fajardo Chávez, en su carácter de único y universal heredero y el señor Ricardo Chávez Uribe, en su carácter de albacea que le fue conferido, estableciendo que en su oportunidad se formulara el Inventario correspondiente.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 1 de junio del año 2004.

ATENTAMENTE

LIC. NATHANIEL RUIZ ZAPATA.-RUBRICA.

1095-A1.-7 y 16 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 1 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

En escritura número 45,129 cuarenta y cinco mil ciento veintinueve, de fecha 4 cuatro de septiembre del año dos mil tres, otorgada en el protocolo a mi cargo, consta que los señores YOLANDA CATALINA, MARIA DEL REFUGIO, ALMA ROSA, JAQUELINA MARCELA, SAUL JAVIER, DAVID FRANCISCO Y MARIA ALEJANDRA todos de apellidos GUZMAN PEREZ, radicaron la sucesión a bienes de la señora IMELDA PEREZ SOTELO, exhibieron la respectiva acta de defunción de ésta; y en el instrumento número 45,169 cuarenta y cinco mil ciento sesenta y nueve, de fecha 15 quince de septiembre del año dos mil tres, otorgada en el protocolo a mi cargo, consta que el señor SAUL JAVIER GUZMAN PEREZ, acepta el cargo de albacea en las sucesiones intestamentarias a bienes de los señores IMELDA PEREZ SOTELO Y FRANCISCO GUZMAN SALAZAR, protestando su fiel y leal desempeño; y el mencionado acepta la herencia.

El señor SAUL JAVIER GUZMAN PEREZ, manifiesta que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia, por lo que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 4.81 cuatro punto ochenta y uno del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, doy a conocer estas declaraciones para los efectos legales a que haya lugar.

Para su publicación por dos veces de 7 en 7 días en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO.

Toluca, México, a 20 de mayo del 2004.

ATENTAMENTE

LIC. ROQUE RENE SANTIN VILLAVICENCIO.-RUBRICA.

Notario Público Número Uno del Estado de México, con Residencia en Toluca, México.

SAVR421117JJ9.

2098.-7 y 16 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 37 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

"RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ, titular de la notaria pública número treinta y siete del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura número treinta mil nueve, de fecha treinta y uno de marzo de dos

mil cuatro, ante mí, a solicitud de los comparecientes señores AMALIA IGLESIAS ESTRADA, TRINIDAD VALDES IGLESIAS (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE MA. TRINIDAD VALDES IGLESIAS) JOSE MANUEL VALDES IGLESIAS (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE JOSE MANUEL VALDES IGLESIAS), MARIA ISABEL VALDES IGLESIAS, AMALIA VALDES IGLESIAS, MARIA DEL CARMEN VALDES IGLESIAS, REFUGIO VALDES IGLESIAS (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE REFUGIO VALDES IGLESIAS) Y JOAQUIN VALDES IGLESIAS, se hizo constar la radicación de la sucesión intestamentaria a bienes del señor REFUGIO VALDES VALDES (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRO USAR EL NOMBRE DE REFUGIO VALDES VALDES)".

Recibido los informes de inexistencia de testamento a que se refiere el artículo antes invocado, los comparecientes señores AMALIA IGLESIAS ESTRADA, TRINIDAD VALDES IGLESIAS (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE MA. TRINIDAD VALDES IGLESIAS) JOSE MANUEL VALDES IGLESIAS (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE JOSE MANUEL VALDES IGLESIAS), MARIA ISABEL VALDES IGLESIAS, AMALIA VALDES IGLESIAS, MARIA DEL CARMEN VALDES IGLESIAS, REFUGIO VALDES IGLESIAS (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRA USAR EL NOMBRE DE REFUGIO VALDES IGLESIAS) Y JOAQUIN VALDES IGLESIAS, cónyuge superviviente e hijos del autor de la sucesión, quienes tienen capacidad de ejercicio, manifestaron bajo protesta de decir verdad, su conformidad para que la presente sucesión se tramite notarialmente, por lo que se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor REFUGIO VALDES VALDES (QUIEN TAMBIEN ACOSTUMBRO USAR EL NOMBRE DE REFUGIO VALDES VALDES)".

ATENTAMENTE.

LIC. RAFAEL MARTIN ECHEVERRI GONZALEZ.-RUBRICA.

TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 37
DEL ESTADO DE MEXICO.

2099.-7 y 16 junio.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 82 DEL ESTADO DE MEXICO
TOLUCA, MEXICO**

PRIMER AVISO NOTARIAL

Toluca, México, al primer día del mes de junio de 2004.

Por escritura número 26,353, del volumen DIII, de fecha veintitrés de febrero de dos mil cuatro, a solicitud de la señora HERMELINDA VERA ALVAREZ, inicie la tramitación de la sucesión intestamentaria de la señora TEODORA ALVAREZ VIUDA DE VERA.

Habiendo quedado formalizada la solicitud de la interesada para hacer la tramitación en esta vía, acreditando su entroncamiento con la de-cujus y constando en el expediente la inexistencia de testamento, según documentos recavados del Archivo de Notarías, en el Registro Público de la Propiedad y el Archivo Judicial, procedo en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México a ordenar la presente publicación que se hará por dos veces con intervalo de siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de circulación nacional.

ATENTAMENTE:

LIC. GABRIEL M. EZETA MOLL.-RUBRICA.

2102.-7 y 17 junio.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO
E D I C T O**

Toluca, México, a 23 de abril de 2004.

**C. DORA SANABRIA MONROY
P R E S E N T E**

Por medio de este Edicto, se le emplaza a usted, con relación al Juicio Agrario de Reconocimiento de Derechos Sucesorios, que promueve JOSE MORENO GONZALEZ, relativo al ejido de EL TUNAL, MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MEXICO, expediente número 104/2004, para que comparezca a manifestar su interés en dicho procedimiento, en la audiencia de ley del próximo NUEVE DE JULIO A LAS TRECE HORAS, misma que tendrá verificativo en el domicilio de este Tribunal, que se ubica en José María Luis Mora, número 117, esquina Jaime Nunó, Colonia Vidriera, en esta Ciudad de Toluca, quedando en la Secretaría de Acuerdos a su disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese el presente edicto por dos veces dentro del término de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, el periódico El Heraldó, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de San Felipe del Progreso, Estado de México, y en los Estrados del Tribunal, debiéndose hacer la última publicación por lo menos quince días antes del señalado para la audiencia.

A T E N T A M E N T E

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 9**

**LIC. MOISES JIMENEZ GARNICA
(RUBRICA).**

2111.-7 y 17 junio.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9
TOLUCA, MEXICO
E D I C T O**

Toluca, México, a 22 de abril de 2004.

**C. ISIDORA GONZALEZ MONROY
P R E S E N T E**

Por medio de este Edicto, se le emplaza a usted, con relación al Juicio Agrario de Reconocimiento de Derechos Sucesorios, que promueve MA. DEL CARMEN GONZALEZ MONROY, relativo al ejido de EL RINCON, MUNICIPIO DE ATLACOMULCO, ESTADO DE MEXICO, expediente número 106/2004, para que comparezca a manifestar su interés en dicho procedimiento, en la audiencia de ley del próximo NUEVE DE JULIO A LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, misma que tendrá verificativo en el domicilio de este Tribunal, que se ubica en José María Luis Mora, número 117, esquina Jaime Nunó, Colonia Vidriera, en esta Ciudad de Toluca, quedando en la Secretaría de Acuerdos a su disposición las copias de traslado respectivas.

Publíquese el presente edicto por dos veces dentro del término de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, el periódico El Heraldó, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de Atlacomulco, Estado de México, y en los Estrados del Tribunal, debiéndose hacer la última publicación por lo menos quince días antes del señalado para la audiencia.

A T E N T A M E N T E

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
UNITARIO AGRARIO DEL DISTRITO 9**

**LIC. MOISES JIMENEZ GARNICA
(RUBRICA).**

2112.-7 y 17 junio.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9
TOLUCA, MEX.
E D I C T O**

Toluca, Estado de México, a 3 de junio de 2004.

**C. AURELIA GARCIA ORTIZ
PRESENTE.**

Por medio de este edicto, se le emplaza al efecto de que comparezca al juicio agrario de nulidad de acta de asamblea, que promueve en contra de Usted SEVERIANO PRUDENCIO RANGEL, dentro del poblado de SAN JUAN TUXTEPEC, Municipio de CHAPA DE MOTA, Estado de México, en el expediente 197/04, en la audiencia de ley que tendrá verificativo el próximo veinticinco de agosto a las catorce horas con veinte minutos, en el local de este Tribunal que se ubica en José María Luis Mora número 117, esquina Jaime Nuno, Colonia Vidriera, en esta Ciudad de Toluca, México, quedando a su disposición las copias de traslado en el propio Tribunal.

Publíquese el presente edicto por dos veces dentro del término de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, el periódico El Heraldó, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de Chapa de Mota, y en los estrados del Tribunal, debiéndose hacer la última publicación por lo menos quince días antes del señalado para la audiencia.

ATENTAMENTE

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 9**

**LIC. MOISES JIMENEZ GARNICA
(RUBRICA).**

2107.-7 y 21 junio.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO NUMERO 9
TOLUCA, MEX.
E D I C T O**

Toluca, Estado de México, a 3 de junio de 2004.

**C.C. JORGE GARDUÑO SOLIS O
J. FRANCISCO GARDUÑO SOLIS.
PRESENTE.**

Por medio de este edicto, se le emplaza al efecto de que comparezca al juicio agrario de nulidad de acta de asamblea, que promueve en contra de Usted CRISTINA SOLIS MONDRAGON, dentro del poblado de FRESNO NICHE, Municipio de SAN FELIPE DEL PROGRESO, Estado de México, en el expediente 1358/03, en la audiencia de ley que tendrá verificativo el próximo veinticinco de agosto a las doce horas con treinta minutos, en el local de este Tribunal que se ubica en José María Luis Mora número 117, esquina Jaime Nuno, Colonia Vidriera, en esta Ciudad de Toluca, México, quedando a su disposición las copias de traslado en el propio Tribunal.

Publíquese el presente edicto por dos veces dentro del término de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, el periódico El Heraldó, en los tableros notificadores de la Presidencia Municipal de San Felipe del Progreso, y en los estrados del Tribunal, debiéndose hacer la última publicación por lo menos quince días antes del señalado para la audiencia.

ATENTAMENTE

**EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL
UNITARIO AGRARIO, DISTRITO 9**

**LIC. MOISES JIMENEZ GARNICA
(RUBRICA).**

2113.-7 y 21 junio.

**COMPAÑÍA DE PROMOCIONES COMERCIALES, S.A. DE C.V.
AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL SOCIAL**

PRIMERA PUBLICACION

Se hace del conocimiento del público en general, que en Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de **COMPAÑÍA DE PROMOCIONES COMERCIALES, S.A. DE C.V.**, celebradas el 28 de abril de 2004, se acordó, entre otros asuntos:

1. Reducir el Capital Social en su parte fija y variable en la cantidad de **\$19'960,000.00 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, mediante liberación concedida a los socios de exhibiciones no realizadas, representados por **10 (DIEZ)** acciones ordinarias, nominativas, serie "A", con valor nominal de **\$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.)** cada una y por **19,950 (DIECINUEVE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA)** acciones ordinarias, nominativas, serie "B", con valor nominal de **\$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.)** cada una.
2. Reducir el Capital Social en su parte variable en la cantidad de **\$10'857,000.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, mediante reembolso a los accionistas, representado por **10,857 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE)** acciones ordinarias, nominativas, serie "B", con valor nominal de **\$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.)** cada una.

Con la disminución anterior, el Capital Social de **COMPAÑÍA DE PROMOCIONES COMERCIALES, S.A. DE C.V.**, queda en la cantidad de **\$10'897,000.00 (DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)** representado por **50 (CINCUENTA)** acciones ordinarias, nominativas, serie "A", con valor nominal de **\$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.)** cada una y **10,847 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE)** acciones ordinarias, nominativas, serie "B" con valor nominal de **\$1,000.00 (un mil pesos 00/100 m.n.)** cada una, de las cuales, 50 (cincuenta) acciones, serie "A", corresponden al Capital Social fijo y 10,847 (diez mil ochocientos cuarenta y siete) acciones, serie "B" corresponden al Capital Social Variable. Asimismo 10 (diez) acciones de la serie "B" quedan convertidas en 10 (diez) acciones de la serie "A" según lo estipula el acta de asamblea.

Publíquese el presente aviso en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de México "**GACETA DEL GOBIERNO**", de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por 3 (tres) veces con intervalos de 10 (diez) días.

Toluca, Estado de México; a 03 de junio de 2004.

**SR. JUAN JOSE SALGADO MONTESINOS
ADMINISTRADOR UNICO
(RUBRICA).**

2106.-7, 22 junio y 7 julio.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración
Subsecretaría de Administración
Dirección General de Adquisiciones y Control Patrimonial



"2004. Año del General José Vicente Villada Perea"

DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA SECRETARIA DE FINANZAS, PLANEACION Y ADMINISTRACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

EDICTO

Por medio de este edicto y en términos del artículo 25 fracción II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, se notifican los oficios citatorios a garantía de audiencia, que adelante se describen, emitidos por el Director General de Adquisiciones y Control Patrimonial de la Secretaría de Finanzas, Planeación y Administración del Gobierno del Estado de México, en los procedimientos administrativos sancionadores que se mencionan, con el objeto de que los representantes legales de las unidades económicas que se citan se sirvan comparecer ante el Director General de Adquisiciones y Control Patrimonial, en las oficinas que ocupa la Dirección de Normatividad y Control Patrimonial de la Dirección General de Adquisiciones y Control Patrimonial, sitas en el inmueble marcado con el número 100-B de la calle Urawa, colonia Izcalli IPIEM, Toluca, Estado de México.

EMPRESA	ACTO ADQUISITIVO Y CONTRATO	IRREGULARIDAD Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR	OFICIO CITATORIO, FECHA Y HORA DE COMPARECENCIA
GONZALEZ HERNANDEZ BERTHA	AD-102-02 355/02	FALTA DE FINCAMIENTO DEL CONTRATO. 20902/PAS/121/02	20342A000/1422/04 10:30 HORAS DEL 11 DE JUNIO DE 2004.
RECURSOS ESPECIALES Y SOCIOS INTEGRADOS INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	LR-048-02 245/02	FALTA DE FINCAMIENTO DEL CONTRATO. 20902/PAS/131/02	20342A000/1419/04 10:00 HORAS DEL 11 DE JUNIO DE 2004.
INDUSTRIAS PIROCA, S.A. DE C.V.	LP-145-02 380/02	DEFASAMIENTO EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES. 20902/PAS/145/02.	20342A000/1423/04 12:00 HORAS DEL 11 DE JUNIO DE 2004.
VARIAN, S.A.	AD-104-02 419/02	DEFASAMIENTO EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES 20902/PAS/215/02	20342A000/1424/04 14:00 HORAS DEL 11 DE JUNIO DE 2004.
TECNOLOGIA EN LABORATORIOS, S.A. DE C.V.	AD-431-00. 1249/00	DEFASAMIENTO EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES 20902/PAS/017/2003	20342A000/1425/04 13:00 HORAS DEL 11 DE JUNIO DE 2004.
EME-ERRE CONSULTORES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	AD-190-02 620/02	DEFASAMIENTO EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES 20902/PAS/020/03	20342A000/1426/04 11:30 HORAS DEL 11 DE JUNIO DE 2004.
CORPORATIVO BETARO, S.A. DE C.V.	LP-078-00 637/00	DEFASAMIENTO EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES 20902/PAS/040/03	20342A000/1421/04 11:00 HORAS DEL 11 DE JUNIO DE 2004.
SISTEMAS Y COMPUTADORAS DIGITALES, S.A. DE C.V.	AD-407-00 1237/00	DEFASAMIENTO EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES 20902/PAS/137/03	20342A000/1420/04 12:30 HORAS DEL 11 DE JUNIO DE 2004.

El motivo de la comparecencia, será otorgar su garantía de audiencia, derivado de la irregularidad precisada. No omito hacer mención que durante el desahogo de su garantía de audiencia tienen derecho a ofrecer pruebas y alegar lo que a su derecho convenga, por sí o por medio de su defensor. Asimismo el compareciente deberá exhibir, en original y copia, el documento que acredite fehacientemente su personalidad. Es de puntualizarse, que en caso de no comparecer al desahogo de su garantía de audiencia, en la fecha, hora y lugar señalados, y con documento que acredite la personalidad de su representante o defensor, se tendrá por acreditada la presunta infracción que se le imputa y se declarará precluido su derecho a controvertir los hechos relativos, realizándose las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter personal, por medio de lista que se fije en los estrados de esta unidad administrativa; emitiéndose la resolución que en derecho corresponda, finalmente me permito hacer de su conocimiento, que el expediente citado se encuentra a su disposición, en las oficinas que ocupa la Dirección Normatividad y Control Patrimonial de esta Dirección General.

Para su publicación por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", y en uno de los periódicos de mayor circulación a nivel nacional: Toluca de Lerdo, México a veinticinco de mayo de dos mil cuatro.

DIRECTOR GENERAL

LIC. GERARDO MARTINEZ ORTIZ
(RUBRICA).

2117.-7 junio.

MULTITAC MEXICO S.A. DE C.V.

Cuautitlán México a 2 de Junio de 2004

CONVOCATORIA

El que suscribe DAVID GOMEZ GONZALEZ, en mi carácter de comisario de la sociedad mercantil denominada MULTITAC MEXICO S.A. DE C.V., convoca a los socios de la misma a la celebración de la ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS que tendrá verificativo a las 12:00 horas del día 25 de junio de 2004, en el domicilio social de dicha sociedad mercantil, ubicado en Av. Melchor Ocampo Kilómetro 1.8, Barrio Tlaltepán, Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México, lo anterior con fundamento en los artículos 183, 184, 187 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de los estatutos sociales de dicha sociedad. La mencionada ASAMBLEA se realizará conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Designación de Presidente, Secretario, Escrutador y lista de asistencia
- II.- Proposición de remoción del actual Presidente del Consejo de Administración de la sociedad y revocación de los poderes que le fueron conferidos con anterioridad a la fecha de la presente asamblea y en caso de su remoción, nombramiento del nuevo presidente del consejo de administración de la Sociedad
- III.- Renuncia del comisario y nombramiento del nuevo comisario de la Sociedad
- IV.- Informe financiero del ejercicio fiscal 2003
- V.- Propuesta de la venta del total de las acciones del accionista Frank Joseph Fillipelli
- VI.- Integración del capital social en virtud de la venta de las acciones del accionista Frank Joseph Fillipelli.
- VII.- Designación del delegado especial para que acuda ante fedatario público a protocolizar el acta que con motivo de la asamblea a que convoca se levante
- VIII.- Asuntos generales

ATENTAMENTE

SR. DAVID GOMEZ GONZALEZ
COMISARIO DE MULTITAC MEXICO, S.A. DE C.V.
 (RUBRICA)

1094-A1.-7 junio.

SERVICIOS DE CARBURACION TEZOYUCA, S.A. DE C.V.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Con fundamento en lo dispuesto por 178, 179, 180, 181, 183, 186, 187 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de lo previsto para tales casos por los Estatutos Sociales, se convoca a los socios accionistas de Servicio de Carburación Tezoyuca S.A. de C.V., para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 23 de Junio del año dos mil cuatro a las doce horas en el domicilio social sito precisamente en Avenida Central sin número Parcela 155 Z1 P2/2 Ejido de Santa María Tulpetlac, Ecatepec, Estado de México, a fin de tratar y desahogar los puntos de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Registro de Asistentes.
2. Declaración de Quórum y Legal Establecimiento de Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3. Apertura de Asamblea.
4. Nombramiento, Remoción o en su caso ratificación de los Organos de Administración y Vigilancia de la Sociedad.
5. Asuntos Varios, revocación de acuerdos de fecha 20 de mayo de 2004.
6. Levantamiento del Acta y nombramiento del Delegado Especial para Protocolización de la misma.

A efecto de poder asistir a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas convocada, los socios deberán comparecer personalmente o por conducto de apoderado y registrar su asistencia a la Asamblea en la fecha, día y hora en que se verifique la misma.

Ecatepec, México, a 2° de junio de 2004.

EMILIO ORDOÑEZ LAZARO
Administrador
Servicio de Carburación Tezoyuca, S.A. de C.V.
 (Rúbrica).

1103-A1.-7 junio.